

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Curso de Inicio:

La implantación del título se hará progresivamente, empezando el primer curso en el año académico 2009-10 en los cinco centros y en las distintas modalidades. En dicho curso, deja de ofertarse el primer curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, para ofertar el primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas; el proceso continúa curso a curso, hasta extinguirse la Licenciatura. Este cronograma se cumplirá siempre y cuando el título pase los procesos de verificación y acreditación establecidos en el RD 1393/2007 y se mantenga inscrito en el RUCT.

Curso Lectivo	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	Total alumnos
1º	500	550	600	650	2300
2º		400	440	480	1320
3º			320	350	670
4º				255	255
Total alumnos	500	950	1360	1735	4545

Como ya se indica en la Memoria propuesta, se estima una tasa de éxito en torno al 80% es decir, suponemos que el 80% de los alumnos matriculados en un curso se matricularán el año siguiente en el total del curso consecutivo.

